

CAAF

NEWSLETTER INFORMATIVA

OCTUBRE DE 2023 | EDICIÓN N°16





Actualidad Cafincas

LOS ADMINISTRADORES DE FINCAS ANDALUCES EXPLICAN CÓMO RECLAMAR LOS DAÑOS PRODUCIDOS POR LA BORRASCA BERNARD EN LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS

- **El Consejo recuerda que el Consorcio de Compensación de Seguros debe responder si en el municipio se registraron vientos con velocidades superiores a los 120 kilómetros por hora**

El [Consejo Andaluz de Administradores de Fincas](#) - CAFINCAS- ha aconsejado a las comunidades de vecinos que hayan experimentado daños como consecuencia de los fuertes vientos, inundaciones u otras circunstancias derivadas de la borrasca bernard, que se pongan en contacto con sus compañías de seguros para reportar cualquier posible siniestro. En la estela de los acontecimientos ocurridos durante la última jornadas, CAFINCAS hace hincapié en la importancia de que las comunidades de vecinos que hayan sufrido daños, ya sean provocados por fuertes vientos, inundaciones u otras circunstancias derivadas de la tormenta, notifiquen de inmediato dichos incidentes a sus respectivas compañías de seguros. La prontitud en la notificación reviste una significativa relevancia, ya que, según lo establecido en la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro, es imperativo comunicar el siniestro dentro de un plazo máximo de siete días a partir de la fecha en que se tuvo conocimiento del mismo, a menos que la póliza de seguro contemple un período de notificación más extenso.

El presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas, José Fera, señala *“es importante que las comunidades de vecinos proporcionen a las compañías de seguros todas las pruebas documentales que respalden las reclamaciones incluyendo fotografías de los daños, facturas de reparación, copias de la póliza de seguro y cualquier otro tipo de evidencia relacionada con los daños sufridos”*. CAFINCAS resalta además que el Consorcio de Compensación de Seguros puede proporcionar indemnizaciones a los usuarios si los daños han sido causados por lo que se denominan “acontecimientos extraordinarios”.

En aquellos municipios en los que se registraron vientos con velocidades superiores a los 120 kilómetros por hora, este organismo gubernamental tiene la capacidad de otorgar indemnizaciones por los daños ocasionados como resultado de “acontecimientos extraordinarios”, tales como inundaciones extraordinarias o tormentas ciclónicas atípicas, entre otros. Con respecto a los daños materiales directos, el Consorcio de Compensación de Seguros establece que la póliza de seguro debe contemplar la cobertura de riesgos específicos, como incendio, robo, rotura de cristales, daños a maquinaria, equipos electrónicos, ordenadores o sus combinaciones.

Los administradores de fincas sugieren que los afectados pueden dirigirse tanto al Consorcio como a sus propias compañías de seguros para reclamar los daños. En caso de daños causados por vientos, las aseguradoras deberán responder según lo establecido en sus pólizas o siguiendo las directrices del Consorcio si en el municipio se registraron vientos con velocidades superiores a los 120 kilómetros por hora.

El Consorcio de Compensación de Seguros es una entidad pública en España que se encarga de gestionar situaciones de riesgos extraordinarios que no están cubiertos por las compañías de seguros privadas. Su principal función es proporcionar indemnizaciones a las personas o propietarios de bienes afectados por eventos catastróficos, como inundaciones extraordinarias, terremotos, tormentas, vientos huracanados, así como otros riesgos excepcionales que pueden causar daños significativos y que no están amparados por las pólizas de seguros regulares



Actualidad Cafincas



ALMERÍA



ARRANCA LA III PROMOCIÓN DE HABILITADOS DE DESPACHOS

Colegio de Administradores de Fincas de Almería

Intensas cuatro jornadas tienen por delante la “**III Promoción de Habilitados de despacho de Administradores de Fincas**” organizadas por la Comisión de Formación de CAF Almería.

Se impartirán de forma presencial en la sala Formación del colegio y, como novedad, en esta edición también se desarrollan “Online”, para de esta forma acercar las distancias de los despachos de la provincia.

En el acto de presentación del Curso participaron el Vicepresidente del Colegio, D. Félix José Rodríguez París y el Secretario D. Javier París Ruiz, que, dedicaron unas palabras de agradecimiento a los asistentes por el compromiso de formarse en materias de vital importancia para el desempeño de su trabajo. Desgranaron a continuación el programa científico con muchas novedades, pidiéndoles que tengan un buen aprovechamiento de este Curso ya que para la obtención del título deberán aprobar un exigente examen tipo test.



Consejo Andaluz
de Colegios de Administradores
de Fincas



CÁDIZ



ÉXITO DEL V CURSO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO 'PACO GIL'

Colegio de Administradores de Fincas de Cádiz y Ceuta

Los AA.FF. colegiados de Cádiz y Ceuta no faltaron al **V Curso de Formación y Perfeccionamiento de la Profesión 'Paco Gil'**, una edición que se celebró durante dos días en Ceuta. Con el tema 'Productividad e Innovación tecnológica en la administración de fincas', el evento tuvo lugar los pasados días 20 y 21 de octubre.

Con el patrocinio de *LAE Homes* y *Pulso Energía*, el viernes 20 de octubre los AA.FF. colegiados aprendieron sobre 'Centralitas virtuales', de la mano de Alfonso Gómez Martínez, AF colegiado, en una jornada que abrió Alejandro Ramírez Hurtado, Consejero de Fomento, Medio Ambiente y Servicios Urbanos de la Ciudad Autónoma de Ceuta. Además, descubrieron todo lo que ofrece *LAE HOMES*, perteneciente al *GRUPO LAE* que surge como resultado de la estrecha colaboración entre el GRUPO, expertos inmobiliarios y los profesionales dedicados a la administración de fincas, y que patrocinaba las jornadas formativas.

La jornada del sábado 21 de octubre arrancó con la ponencia 'Inteligencia Artificial como ayudante en el despacho', ofrecida por Víctor Arenas (AAFF y CEO de *Fynkus*). Tras un descanso, Fran Martínez, AAFF y CEO de "*Fincas Cholo*", habló de los hábitos del AF de alto rendimiento. Además, la cita formativa contó también con un programa paralelo, en el que AAFF y acompañantes conocieron mejor Ceuta. Visita guiada a la Puerta Califal o al Monte Hacho, cena, guía por la ciudad... el evento sirvió también para descubrir todos los encantos de la ciudad autónoma.





Actualidad Cafincas



CÓRDOBA



ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE CAF CÓRDOBA Y CONVERSIA

Colegio de Administradores de Fincas de Córdoba

El pasado día 18 de octubre se firmó un acuerdo de colaboración, publicidad y patrocinio entre la empresa **CONVERSIA S.L** y el Ilustre **Colegio territorial de Administradores de Fincas rústicas y urbanas de Córdoba**.

Gracias a la firma del acuerdo, las comunidades de propietarios administradas por colegiados del mencionado colegio disfrutarán de una serie de condiciones ventajosas.

CONVERSIA S.L, empresa con más de 20 años de experiencia en toda España en diferentes actividades de servicios de formación en diferentes normativas de obligado cumplimiento como protección de datos, riesgos laborales, cae, comercio electrónico etc forma parte del grupo empresarial **Aspy Global Services S.L**, dedicada en promover principalmente la seguridad y salud de los trabajadores.

En las imágenes, Agustín Sánchez Draper apoderado de **CONVERSIA S.L** y Mercedes Romero Balsera, presidenta del Colegio de Administradores de Fincas de Córdoba.



Consejo Andaluz
de Colegios de Administradores
de Fincas



Actualidad Cafincas



GRANADA



INTENSA AGENDA DE EVENTOS Y ACTOS DE INTERÉS DEL CAF GRANADA

Colegio de Administradores de Fincas de Granada

Comenzamos el mes con la colaboración junto al Ayuntamiento de Granada en la Presentación de la **Campaña de Recogida de Muebles y Enseres**. En representación de nuestro colegio acudió nuestro Presidente D. Rafael Martín Ambel junto a miembros de la Junta de Gobierno y la Alcaldesa de Granada, Dña. Marifrán Carazo.

Asistimos a las **I Jornadas Jurídicas "Antonio Bravo Antolín"** celebradas en Melilla y organizadas por el CAF de Málaga y Melilla en la que se trataron los principales cambios producidos con la nueva Ley de Vivienda y de los ejercicios frente a ruidos, actividades molestas e insalubres en comunidades de propietarios.

El 12 de octubre, acudimos a la **Celebración de la Virgen del Pilar** en la Comandancia de la Guardia Civil de Granada en la que Martín-Ambel Gómez tuvo el honor de compartir este día junto a autoridades y miembros de las fuerzas de seguridad.

También pudimos celebrar, en la sede de nuestro Colegio, una **presentación de BBVA sobre energía y sostenibilidad**. Los Fondos Next Generation son aceleradores de la rehabilitación de edificios y BBVA, gracias al convenio firmado con el Consejo Andaluz, ayudará a gestionar las ayudas y a ofrecer una financiación a las Comunidades de Propietarios con unas condiciones preferentes.

Todo ello, sin perder de vista nuestro gran evento, que estamos terminando de ultimar y que celebraremos con todos los compañeros del sector y autoridades, el próximo 17 de noviembre. Estamos repletos de ilusión y deseando de poder este importante día juntos.



Consejo Andaluz
de Colegios de Administradores
de Fincas



Actualidad Cafincas



HUELVA



COAF HUELVA SE TRASLADARÁ DE SEDE PARA MEJORAR EL SERVICIO

Colegio Oficial de Administradores de Fincas de Huelva

La Asamblea general del **COAF de Huelva**, para mejorar los servicios a sus miembros y al sector, desde clientes y proveedores a propietarios o instituciones, ha aprobado el traslado de sede hacia un local más moderno y adaptado a sus necesidades.

Es una idea largo tiempo añorada que cumple varios objetivos “dar una imagen más moderna de la institución, más visibilidad a la sede, disponer de una sala de formación más adecuada y de reuniones más cómoda, así como de un despacho para la Secretaría Técnica”, explicó el pdte. José Antonio Oria, sobre el nuevo local en la entreplanta de un lugar emblemático de la capital como el Paseo de Santa Fe.

La asamblea aprobó también medidas para el fomento de la colegiación, o el reglamento del oficial habilitado del AFColegiado. En la actividad frenética de la nueva Junta se crearon igualmente las Comisiones de Trabajo, con el fin de desarrollar las temáticas en diferentes áreas, y reuniones de seguimiento con empresas proveedoras y conveniadas.

Así, la Junta se ha reunido con *Chitech*, *Concentra* y *Pulso Energía* en una primera ronda de seguimiento de los convenios, en las que se trató también sobre futuras formaciones, algunas de las cuales ya arrancaron con fuerza.



Consejo Andaluz
de Colegios de Administradores
de Fincas



Actualidad Cafincas



JAÉN



CAF JAÉN CELEBRA LA JORNADA DE APERTURA DEL CURSO 2023-2024

Colegio de Administradores de Fincas de Jaén

El pasado 22 de septiembre de 2023, el **Colegio de Administradores de Fincas de Jaén** celebró su Jornada de Apertura del Curso 2023-2024. El evento contó con la participación de colaboradores y patrocinadores de renombre, entre ellos: *Pulso Energía*, *Grupo LAE* y *D.O. Sierra de Segura*.

- Análisis Práctico de Actas de Juntas de Propietarios: Una oportunidad para profundizar en cuestiones importantes de la gestión de propiedades.
- *Pulso Energía* Asesoría Energética para Administradores: Una sesión informativa sobre eficiencia energética y asesoría para administradores.
- Inmuniza tu Despacho: Consejos prácticos para la organización y el crecimiento de negocios en el sector de administración de fincas.
- Charla de *LAE Homes*: Una presentación de *Lae Homes*, la inmobiliaria del *Grupo LAE*, diseñada específicamente para administradores de fincas.
- Cata de Aceite por *Aceite DO Sierra Segura*: Una experiencia sensorial que destacó la riqueza de los sabores y aromas más exquisitos de nuestra región.
- Cena Blanca y Barra Libre: El evento culminó con una cena al aire libre en la terraza del *Hotel Condestable*, ubicada en La Novena, donde los participantes disfrutaron de una agradable velada.



Consejo Andaluz
de Colegios de Administradores
de Fincas



Actualidad Cafincas



MÁLAGA



CELEBRADA EN MELILLA LA 'I JORNADA JURÍDICA ANTONIO BRAVO ANTOLÍN'

Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla

El CAF de Málaga y Melilla organizó los días 6 y 7 de octubre en Melilla las 'I Jornadas Jurídicas Antonio Bravo Antolín', con la colaboración del Colegio de Abogados de la Ciudad Autónoma. Las jornadas contaron con la asistencia de más de 60 personas procedentes de distintos puntos de la Península Ibérica, y con la notable participación de representantes del Consejo Andaluz de Administradores de Fincas.

La formación fue organizada en memoria del recientemente fallecido miembro de la Junta de Gobierno del CAF Málaga, Antonio Bravo Antolín, quien fuera responsable de las comisiones de Deontología y de la redacción de los nuevos Estatutos de la Corporación. El programa de ponencias incluía interesantes temas de debate y actualidad de ámbito jurídico, tales como los cambios de la reciente Ley de Vivienda, los nuevos presupuestos procesales para las demandas de desahucio y de ejecuciones hipotecarias, y acciones frente a los ruidos y acciones molestas e insalubres en comunidades de propietarios.

La jornada jurídica fue inaugurada por el presidente del CAF Málaga y Melilla, Manuel Jiménez; la vicepresidenta de CAFINCAS, Mercedes Romero; el Vicedecano del Colegio de Abogados de Melilla, Vicente Moreno; y Maite Fernández, consejera de Presidencia de la Ciudad Autónoma de Melilla. El presidente de Melilla, Juan José Imbroda, presidió la recepción oficial a todos los asistentes, y se le hizo entrega de la 'Biznaga de Plata' como recuerdo de este importante evento.



Consejo Andaluz
de Colegios de Administradores
de Fincas



Actualidad Cafincas



SEVILLA



CAF SEVILLA Y EL AYUNTAMIENTO REFUERZAN SU COMPROMISO

Colegio de Administradores de Fincas de Sevilla

El delegado de Cartuja, Parques Innovadores, Economía, Empleo y Comercio del Ayuntamiento de Sevilla, Álvaro Pimentel, visitó las instalaciones del **CAF Sevilla** junto al presidente José Feria y otros miembros de la Junta de Gobierno. Durante la reunión, ambas instituciones han unido esfuerzos para abordar cuestiones cruciales como la proliferación de pisos turísticos ilegales y la gestión de veladores en la ciudad. El CAFS ha reiterado su total disposición para colaborar en diferentes ámbitos. Feria, ha expresado su apoyo al Ayuntamiento, ofreciendo "total colaboración" en todas las áreas en las que puedan contribuir. Por su parte, el delegado, Álvaro Pimentel, ha respaldado esta disposición, subrayando la importancia de la colaboración activa del CAFS en estas cuestiones.

Asimismo, durante la reunión, se ha expresado preocupación sobre diversos temas que incumben a ambas instituciones, como los apartamentos turísticos ilegales. "Sobre la gentrificación, nosotros vivimos el día a día de las comunidades de propietarios y vemos que existe un problema dentro del propio bloque además del hábitat urbano. Esto necesita regulación, ya que se generan problemas de convivencia.", expresaron desde el Colegio.

El tema de los veladores también estuvo en la agenda, reconociendo su influencia en las comunidades de propietarios y el hábitat urbano. En ese aspecto, desde ambas instituciones se ha enfatizado la voluntad de alcanzar un consenso que beneficie a todos los involucrados para promover una mejor convivencia entre todas las partes.



Consejo Andaluz
de Colegios de Administradores
de Fincas

Consejo Andaluz
de Colegios de Administradores
de Fincas



www.cafincas.org



Diseño y Edición: Chema García
Señor Grudejol Comunicación S.L.
Comunicacion@cafincas.org